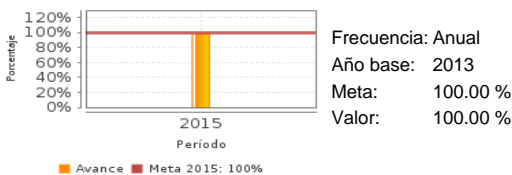


**Descripción del Programa:**

Este programa orienta sus acciones a que el personal docente, directivos y cuerpos académicos acceden y/o concluyen esquemas de habilitación, formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación. Es operado de manera conjunta por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (para educación básica), la Subsecretaría de Educación Media Superior (para Media Superior), y la Dirección General de Educación Superior Universitaria, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación y el Tecnológico Nacional de México (para Educación Superior). Así pues, considerando que los Programas de Trabajo de cada unidad responsable son anuales, los apoyos que otorga son anuales.

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB)



Frecuencia: Anual  
Año base: 2013  
Meta: 100.00 %  
Valor: 100.00 %

Este programa fue fusionado para 2015 y al considerarse nuevo se le aplicó una Evaluación de Diseño en ese año; sus principales resultados muestran que no ha sido un proceso fácil la compactación del programa; en Educación Básica y Media Superior el programa tiene una dinámica muy distinta a la del nivel de Educación Superior, y ello derivó en una recomendación de la instancia evaluadora de separar el programa dejando sólo el nivel de Educación Superior. En el indicador de nivel de Fin relativo a la contratación de plazas docentes mediante concurso de oposición se alcanzó la meta del 100%, establecida en la Matriz de Indicadores. El programa señala que se alcanzó la meta programada y el número de profesores con posgrado se incrementó debido a las políticas de contratación de las instituciones y al aumento de instituciones participantes, rebasando la meta prevista en la programación anual.(MIR15)

**Resultados**

**Definición de Población Objetivo:**

El programa define su población objetivo como el personal docente, directivos y cuerpos académicos de las instituciones de educación básica, media superior y superior; ésta última en todas sus modalidades, desde Universidades Públicas Estatales, Universidades Interculturales, Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Institutos Tecnológicos y Escuelas Normales Públicas.

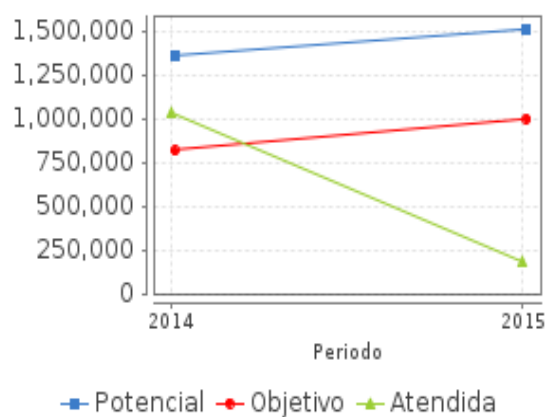
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Personas y cuerpos académicos	
Población Potencial (PP)	1,515,176
Población Objetivo (PO)	999,421
Población Atendida (PA)	181,522
Población Atendida/ Población Objetivo	18.16 %

**Evolución de la Cobertura**



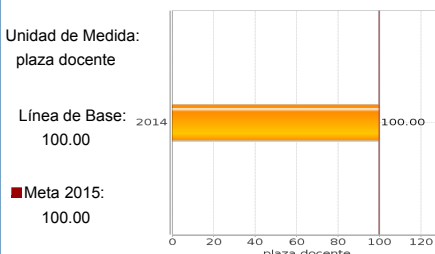
**Análisis de la Cobertura**

Conforme las directrices que emanan de la actual Reforma Educativa y con la entrada en vigor del Servicio Profesional Docente (SPD), se redefinió la política nacional de formación y desarrollo profesional de los maestros en servicio, y surge en 2014 el programa S247, como instrumento de política pública para atender las necesidades de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente sujeto al SPD. Por lo que, en 2014, para determinar las poblaciones, se consideró la información de la Estadística 911 y para 2015, las disponibles en el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

Proporción de plazas docentes contratadas por Concurso de Oposición en educación básica (PPCCEB)



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2014	795.13	295,590.16	0.27 %
2015	902.38	294,095.32	0.31 %

**Análisis del Sector**

El programa está vinculado al Objetivo 1 del Programa Sectorial, "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población" y su contribución la reporta mediante el indicador de plazas docentes contratadas por concurso de oposición en educación básica, y para 2015 se muestra un avance del 100%

Año de inicio del Programa: 2014

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. La experiencia con que cuentan las unidades responsables, desde antes de la fusión, ha resultado un valioso elemento para el buen desempeño del programa, ya que tienen procesos sólidos y enfocados a la obtención del objetivo del programa.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Es importante que el programa realice un esfuerzo por mejorar el diseño de los indicadores de la MIR, los correspondientes a Educación Básica.

**Recomendaciones**

1. Es importante que se mejore el diseño de los indicadores, los correspondientes a Educación Básica, a fin de que reflejen los resultados del Programa.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016*

Aspectos comprometidos en 2016

1. Fortalecer la lógica vertical y horizontal de la MIR 2016, 2. Desglosar los datos de los gastos en el Diagnóstico, 3. Incorporar en el portal de cada tipo educativo las ligas que refieran a los otros tipos. 4. Establecer un plazo de actualización del documento Diagnóstico y unificar la unidad de medida de la población, 5. Incluir en el Documento Diagnóstico la mención del mecanismo de coordinación.

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)**

1. No se cuenta con información de avances relevantes del Programa en lo que va de 2016.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Programa presupuestario operado por más de una  
Teléfono: 36011000  
Correo electrónico: dgevalua@sep.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León  
Teléfono: 3601109762011  
Correo electrónico: barojas@nube.sep.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289